

No. 20221700137841
 Fecha Radicado: 26-GCT-2022 03.0
 Dest: no: CECILIA IBETH PEREZ CORDERO
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod. verif.

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1085	Fecha:	14 de Octubre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CECILIA IBETH PEREZ CORDERO, NELSON FRANCISCO PEREZ CORDERO Y MILENA DEL PILAR PEREZ CORDERO
NIT o CC:	46371229, 9396759 Y 46368773
Predio Numero:	010102810065904
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 7A 14A 33 Dep 10
DIRECCION DE COBRO	C 7A 14A 33 Dep 10

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que CECILIA IBETH PEREZ CORDERO, NELSON FRANCISCO PEREZ CORDERO Y MILENA DEL PILAR PEREZ CORDERO, identificado (s) con la cedula de ciudadanía No. 46371229, 9396759 Y 46368773, es propietario (s) del inmueble, según matrícula inmobiliaria No. 095-96656, distinguido con el código catastral No 010102810065904, ubicado en la C 7A 14A 33 Dep 10, usufructuario del bien, Señor PEREZ PEREZ GERMAN FRANCISCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9513665

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: **"CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"**. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Centro de Soluciones
 No. 2163416905
 Los anexos no son cotizados

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.SALU.	EXCED./DEVOL	TOTAL # folios # anexos
2016	6.00	4,942,000	29,652	54,765	0	0	0	593	0	0	85,010
2017	6.00	5,090,000	30,540	46,631	0	0	0	611	0	0	77,782
2018	6.00	5,243,000	31,458	38,101	0	0	0	629	0	0	70,188
2019	6.00	5,400,000	32,400	29,745	0	0	0	648	0	0	62,793
2022	6.00	4,337,000	26,022	2,553	0	0	0	520	0	0	29,095
TOTALES			150,072	171,795	0	0	0	3,001	0	0	224,768

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.



MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 10 / 2022 14 : 41

Fecha Prog. Entrega: 28 / 10 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2163416905

REMITENTE

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINITC Licencia No. 1776 de Sept. /2010 DESTINATARIO

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
CALLE 7A 14A 33 DEP 10				
Nombre: CECILIA IBETH PEREZ CORDERO				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 46371229				
Cód. Postal: 152211239				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
1	2	3	1	/	/	/			
	Desconocido		2	/	/	/			
	Rehusado		3	/	/	/			
	No reside								
	No reclamado								
	Dirección errada								
	Otro (indicar cual)								

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
1	2	3	1	/	/	/			
	Desconocido		2	/	/	/			
	Rehusado		3	/	/	/			
	No reside								
	No reclamado								
	Dirección errada								
	Otro (indicar cual)								

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163416905



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1




Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1830882							
Información Envío									
No. de Guía Envío 2163416905		Fecha de Envío 27		10		2022			
Remitente	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA							
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040				
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA							
	Nombre CECILIA IBETH PEREZ CORDERO CALLE 7A 14A 33 DEP 10								
	Dirección CALLE 7A 14A 33 DEP 10				Teléfono 7702040				
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
				27	10	2022			
Información del Documento movillizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider: JHON HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia		 2173060496			
Firma:  YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA				Día 29	Mes 11		Año 2022	HH 9	MM 53
				Número de Guía Logística de Reversa					
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2